



USUARIO: SANDRA.MENDEZ

Honduras C.A. Emisión: 11/07/2017  
Hora : 11:20 a.m.

# Portada



Republica de Honduras

Código: 1016

Departamento de: INTIBUCÁ

Municipio de: Yamaranguila

## RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES

Año: EJERCICIO: 2017

PERIODO(S): PRIMER TRIMESTRE, SEGUNDO TRIMESTRE

Contador (a) Municipal		Tesorero (a) Municipal
<b>NULL</b>		<b>Sandra Celina Perez Mendez</b>
Nombre Completo		Nombre Completo
Firma y sello		Firma y sello
Número de Identidad		<b>1016198400362</b>
		Número de Identidad

Secretario (a) Municipal		Alcalde (sa) Municipal
<b>Reina Areli Orellana Ramos</b>		<b>Jose Lorenzo Bejarano Rodriguez</b>
Nombre Completo		Nombre Completo
Firma y sello		Firma y sello
<b>1002197700193</b>		<b>1016197900131</b>
Número de Identidad		Número de Identidad

0s+js/j9JmdmAE3n1mMGd6Zi2KvHJxwhuSK/SR1exbXdEIUc9wdtNmIm9UshMCCHvFc2HPae86hbpY+aUOpQ0PZzjoV0SaE



REPUBLICA DE HONDURAS.  
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Por medio de la presente: **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos del año 2017, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

**ACTA NÚMERO 580**

Reunidos el día viernes 7 de julio del año 2017, en el local que ocupa la oficina del Sr. Vice Alcalde Edgar Salvador Arriaga, para celebración de sesión ordinaria de Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Municipal Sr. Edgar Salvador Arriaga ante la presencia de los Señores Regidores: Sebastián Rodríguez, Amílcar Aguilar Claros, Pablo Reyes, Simeón Pérez Reyes, Santiago Pérez, Ana Joaquina Aguilar, María Mercedes Hernández, Basilio Reyes Perdomo, y ante la suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10 y 11, **donde en el Punto N.10 Acuerdos y resoluciones, La Honorable Corporación Municipal en pleno discutió y aprobó el informe de rendición de cuentas GL y el informe de avance físico y financiero del gasto ejecutado del segundo trimestre del mes de enero al 30 de junio 2017.**

Ingresos recaudados	L.18,259,557.40
Obligaciones pagadas	L.14,058,411.95
Ingreso extrapresupuestario	L. 9,006.27
Nota de crédito/error en libros	L. 1,842.50
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.4,208,309.22

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los once días del mes de julio del año dos mil diez y siete.

  
Reyna Areli Orellana Ramos  
Secretaria Municipal

*Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales*